SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
ÍDEM ATRASADO . 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma de Mallorca, martes 20 de Septiembre de 1904

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

Núm. 499

El servicio telegráfico

No perderemos el tiempo en lamentaciones que luego resultan estériles; ni siquiera expondremos la queja fundada, viva y racional que se acostumbra en tales casos; no. Otro aspecto de la cuestión queremos presentar al público, que tiene mayor trascendencia para que éste pueda convencerse de lo inútiles que resultan sus esfuerzos y sacrificios cuando los que dirigen la administración pública no ponen de su parte todo el interés y cuidado que se necesita para que los servicios llenen el fin debido.

Cantidades bastante crecidas se gasta el Estado para el sostenimiento del servicio de comunicaciones y hay derecho perfecto á exigir que éstas sean completas y no interrumpidas con la frecuencia con que sucede en la actualidad.

Apenas se inicia un poco de lluvia ó un poco de desequilibrio atmosférico y ya quedamos incomunicados.

El cable de que podemos disponer; la única comunicación que habíamos de contar como segura (porque los vapores no salen en cuanto el mar se alborota) está sujeta á toda clase de contrariedades, á toda clase de obstáculos. Y no se crea que las interrupciones se deban al cable (que en tal caso habría incomunicación para rato) no; se deben á la caída de un poste, al cruce de dos hilos, al contacto del hilo conductor con un objeto, á cosas fáciles de remediar y hasta de prevenir.

Es cierto; los intereses del público no pueden ni deben estar á merced del descuido ó falta de perfección de los aparatos telegráficos.

Mallorca por su situación y por sus condiciones necesita tener asegurada, definitivamente resuelta, la comunicación con la península y con las islas hermanas.

Y ahora cualquier, que no estuviera enterado, podría creer que no se ha hecho ninguna gestión para obtener una reforma de tanta utilidad y beneficio. Pues son notables los trabajos hechos en este sentido; hasta el punto de que todo el mundo sabe que hay consignación ó parte de ella para extender un cable directo entre Barcelona y Palma; pero. ¿Cuando se realizará? No lo sabemos; desde luego hay para mucho tiempo.

Pero aún hay más: se han hecho ensayos de la telegrafía sin hilos con resultados favorables entre Jávea é Ibiza, entre Mallorca y Barcelona; la ciencia ha resuelto el problema, este elemento de comunicación se emplea con éxito en muchas partes; hoy mismo la Escuadra japonesa telegrafía, por este medio, á las islas del Imperio.

Después de todo el Gobierno se halla en el caso de estudiar el asunto y no dejarlo para más adelante, porque éste es de la índole de los que no se pueden demorar un solo día.

Que no se diga que no tenemos remedio; que lo dejamos todo á medio hacer; y que por no gastarnos unos miles de pesetas dejamos abandonados y en peligro intereses de gran importancia en todos los órdenes.

Espiritualismo puro

Hablaba no hace muchos días con un gran amigo partidario acérrimo de la Teosofía y como buen espiritualista del tan acreditado espiritismo; discutía con él seriamente tomando á broma el *Linga Sarira* de los teosóficos ó los *mediums* de los espiritistas, cuando el hombre para hacerme ver lo cierto de sus teorías, me ofreció llevarla á la práctica; como los difuntos no pueden hacer nada por mi humilde persona en este pícaro mundo, y viendo que mi amigo me ofrecía conversaciones con ausentes aunque estuviesen á miles de kilómetros de distancia, pensé en que yendo con mi amigo espiritualista pasaría un gran rato á costa de las teorías suyas hablando con algún amigo de los muchos que tengo en el Continente.

Me llevó á un gabinete tapizado de verde y en el que había un velador de tres patas y cuando yo me disponía á que esta mesita contestase á mis preguntas me dijo mi amigo que él era partidario de la nueva escuela, y que cerrando aquel local herméticamente los personajes que yo evocase vendrían personalmente á echar un párrafo conmigo.

La cosa no me hacía mucha gracia, el misterio aunque sea fingido atrae, preocupa, y nos hace sentir sensaciones extrañas que nacen de una preocupación intensa

Una vez cerrados los balcones mi amigo me dijo seriamente que con quien deseaba celebrar una interview, y yo siguiendo desconfiado de la teoría y por lo tanto de la práctica se me ocurrió decirle: *Interview* y periodista, pues con quien mejor que con cualquier Ministro de La Corona, y mi amigo evocador de conjuros tuvo una idea luminosa: Hombre me dijo, tienes razon, y ya que acabas de publicar una série de artículos que ha encauzado la opinión profana, en la verdad de los hechos del Sr. Linares, voy á hacer que sea este el que venga desde Madrid para hablar contigo en Palma.

A estas palabras siguió un silencio sepulcral, silencio de muerte, y en el que mi despreocupación esperaba ver un final ridículo que diera al traste con el espiritualismo de mi joven amigo.

Mas en contra de lo que esperaba, y á modo de cuadro disolvente de linterna mágica, aparecieron en el fondo de la habitación una serie de colores extraños; transparentes, vivos y de una fuerza luminosa que hacía sufrir á los ojos no acostumbrados á luces tan fuertes.

Absorto con aquello no pensaba si no con una linterna antigua ó con un moderno cinematógrafo me harían una sencilla trampa que sirviese de cebo para los incautos haciendo que cayesen en la red que le tendría el espiritualismo.

Pero poco á poco aquellos colores indefinidos se fueron uniendo marcando contornos, y pasado un instante me hallé á nuestro buen D. Arsenio que de gran uniforme venía al llamamiento del espiritualista que allá me llevará.

Puedes hablar con S. E. me dijo mi amigo, puedes hablar como si estuvieses en su despacho de Buenavista.

Pasado un momento de asombro me decidí á echar el párrafo consiguiente:

—Que hay mi general. Como van esas reformas de Guerra.

—Muy bien. Todo va como yo me lo figuraba y era lógico que fuese: Viento en popa.

—Las de Africa ya son un hecho.

—Y pronto lo serán las de la Península.

Por cierto que he leído una serie de artículos publicados en Palma en que se me acusa de no saber lo que son las Baleares.

—Eso dicen mi general.

—Muy mal dicho, yo he estado ahí, he recorrido esas islas y se muy bien lo que son, lo que valen y para lo que sirven.

—Si pero esos regimientos regionales.

—Necesidades del País.

—Bueno, y eso de dividir uno bueno para hacer dos malos.

—Como malos?

—Vamos, que no han de servir para su cometido, y no por falta de voluntad sino por falta de medios, un regimiento de 400 hombres, yo creo que es ó muchos regimientos ó pocos hombres al elegir de V. E.

—Bueno, además y sobre todo, la isla mayor del archipiélago es un pañuelo.

—Mi general no dicen eso los ingleses.

—V. que sabe de internacionalidades. Lo que ahí ha pasado es que un necio seguramente un tal sargento Rolando publicó una serie de disparates para engañar á la opinión.

—Mi general. El Sargento ese muy servidor de V. E. está aquí á sus órdenes.

—Admirable! Buen sinvergüenza está V. voy por telégrafo á quitarle á V. los galones, y á ordenar le metan tres meses en el calabozo...

—No se moleste mi general, soy licenciado.

—Me es exactamente igual. Ya le arreglaré yo á V.; por si acaso voy á telegrafiar á Palma...

En este momento la luz desapareció los balcones se abrieron y me encontré con mi amigo en la habitación forrada de verde en la que estaba el velador de tres patas.

Sería cierta la teoría esperitualista?

—Habré yo sido víctima de un ilusión?

Tales cosas iba yo pensado, hasta creer que fuí juguete de un juego de espoctroscopía ó de una proyección luminoso.

Y digo debe ser así porque hasta ahora en el Gobierno Civil no se ha recibido orden alguna para queprocedan á mi captura.

EL SARGENTO ROLANDO.

Conferencia del marqués del Vadillo en Soria

Soria 15.—Invitado por la Cámara de Comercio de esta capital, inauguró anoche el señor marqués del Vadillo la serie de conferencias que han de darse en dicho centro.

Al acto, que se verificó en el amplio salón principal del Círculo Mercantil, asistieron las autoridades y numerosísima concurrencia.

Después de breves palabras de presentación, pronunciadas por el presidente de la Cámara, don Francisco González, comenzó su discurso el señor marqués del Vadillo.

En elocuentes párrafos dió las gracias por la honra que se le dispensaba al encargarle de la inauguración de las conferencias, por haberle nombrado socio honorario y por las constantes pruebas de afecto que recibe de Soria, que entendía eran como premio al cariño que siente por esta tierra.

Dijo que no iba á hacer un discurso político; tributó elogios á la Cámara de Comercio, y entró de lleno á ocuparse ede lo que son y representan dichas entidades mercantiles; estudia y comenta el Real decreto de su implantación y afirma que están llamadas á tener grandísima importancia, por lo que aboga el orador.

Trató de las mencionadas Cámaras bajo los dos aspectos que puede ofrecer su misión: el restablecimiento de la jurisdicción de comercio y su intervención en la política; reconoce la conveniencia de restablecer aquella jurisdicción; y respecto á la intervención de las Cámaras en la política de la Patria, no puede dudar nadie de lo conveniente mismo que sería si bien huyendo de perniciosas propagandas é ingerencias extrañas, que al convertirlas en instrumento de bandería torciesen y bastardeasen los altos fines que aquéllas deben perseguir al influir en la vida del Estado.

Las Cámaras de Comercio son la afirmación de la personalidad mercantil en la vida del Estado y por lo tanto, si olvidando sus fines perturbasen la vida de aquél, claro es que perturbarían los intereses que representan.

En elocuentes párrafos volvió á enaltecer la misión de las mencionadas Cámaras, y dijo que la de Soria tiene un título especial para hacerse oir, toda vez que representa los intereses de una provincia que dió á la Patria lo que la Patria le pidió, y en aquellas grandes perturbaciones sociales quedó pobre, si bien con el recuerdo de su pasado, y así como los grandes monumentos de otras épocas reclaman protección para su conservación, á título de homenaje, así también Soria la merece, y este es el título especial á que aludía.

«Si para obtenerla—terminó diciendo el señor marqués del Vadillo—necesitais de mi, contad conmigo.»

Una nutrida y prolongada salva de aplausos acogió las últimas palabras el orador.

Créditos de ultramar

La «Gaceta» publica la ley sobre el pago de las obligaciones pendientes, no solo de pago, sino de reconocimiento y liquidación, procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que dicha ley divide en esta forma:

«Constituirán el primer grupo, con carácter preferente, las que se presenten al cobro por los propios interesados ó sus herederos legítimos y procedan de:

a) Haberes personales por razón de sueldo de soldados, clases, oficiales, jefes y generales del Ejército y de la Armada y empleados civiles.

b) Haberes pasivos.

c) Fianzas y depósitos de Cuba y Puerto Rico é imposiciones de las Cajas de Manila.

d) Devoluciones de ingresos indebidos, reglamentariamente formalizados.

e) Loterías y valores de la Deuda pública.

El segundo grupo de obligaciones lo formarán todas las no asignadas y comprendidas en el primero y se subdividirán á su vez en las dos siguientes clases.

1.ª Las de acreedores directos, herederos legítimos ó representantes. que acrediten en forma legal esta representación. Los mandatos anteriores á la promulgación de esta ley serán ratificados por el mandatario; de no serlo antes de su pago, pasarán los créditos á la siguiente clase.

2.ª Las no comprendidas en las clasificaciones anteriores.

La Junta, que estará investida de las facultades que ya hemos dado á conocer, entenderá el reconocimiento y liquidación aplicándose al pago:

El remanente en cartera del Tesoro del 5 por 100 amortizable no puesto en circulación (30'46 millones de pesetas), y el producto, también en negociación, del 4 por 100 interior por la suma necesaria para completar el pago de las obligaciones.

Cuando éstas correspondan al segundo grupo se pagarán en deuda interior mediante la entrega por todo su valor nominal en títulos, abonándose los residuos ó diferencias.

«Se declara prescrito el derecho al cobro de todo crédito procedente de Ultramar que no se haya reclamado en los términos que respectivamente tuvieran para ellos señalados por las disposiciones que les conciernan, y en todo caso, que no lo haya sido antes de la promulgación de esta ley.

Los créditos ya reclamados y pendientes de justificación se declaran también caducados si no se justifican cumplidamente por falta del interesado, dentro del plazo de seis meses, á contar desde esta fecha, los procedentes de Cuba y Puerto Rico, y de nueve meses los de Filipinas.»

El ministro de Hacienda podrá pagar con los recursos de la ley los quince millones que se le adeudan al Banco Hipotecario en deuda flotante representada por pagarés del Tesoro.

Las deudas procedentes de las guerras coloniales anteriores á la última, seguirán regidas por la anterior legislación.

La calificación de los créditos se practicará por la Junta en los términos que hemos dado á conocer en la primera edición del sábado y por el órden de preferencia que expresábamos, publicando en la *Gaceta* las declaraciones de derechos y expidiendo después un resguardo á favor del interesado la oficina del ramo correspondiente al sesvicio.

Los resguardos que hubieren de corresponder á obligaciones no preferentes, ó sea á las del segundo grupo de la ley, no se entregarán á los interesados hasta que el Gobierno dé cuenta á las Cortes del número, clase y cuantía de todas ellas, con arreglo al artículo 4.º de la misma.

Como se ve, tanto la ley como la instrucción dan preferencias á los créditos personales por haberes activos ó pasivos, depósitos, etc., y limitan y traban los pagos por créditos de suministros y otros análogos.

DE TODAS PARTES

El nuevo presidente de Colombia

Los amigos del orden y de la paz se felicitan de la reciente elevación á la presidencia de la República de Colombia del general don Rafael Reyes.

Las especiales dotes que le adornan, su prudencia y su energía al mismo tiempo, su gran inteligencia y su cultura, á la par que su amor al pueblo, aseguran á aquel Estado americano días de bonanza y prosperidad.

El general Reyes nació en Santa Rosa, una de las más pintorescas ciudades de Colombia. en 1850. Carácter activo y emprendedor, fué muy aficionado en su juventud á los viajes de exploración. En ellos aumentó considerablemente la cultura que adquirió en sus estudios.

Se distinguió siempre el primer magistrado de Colombia por la moderación de sus ideas, militando en las avanzadas de los partidos del orden. En sus campañas del Senado colombiano lo demostró cumplidamente, al mismo tiempo que se acreditaba como orador elocuente, de estilo sobrio, claro y fácil. Sus discursos, como sus ideas y sus prendas de carácter, le conquistaron general simpatía en su país.

Su programa político, al cual ha sido fiel toda su vida, se basa en dos principios fundamentales: la libertad y la tolerancia.

De los viajes de exploración del general Reyes se recuerda uno, muy penoso y lleno de peligros, á las inmensas regiones que recorre el Amazonas, en la parte en que el gigante río baña à Colombia, al Brasil y al Ecuador.

Esta exploración constituye una novela. Partió Reyes de las montañas de Cagneta con cuatro camaradas, dos de las cuales eran hermanos suyos, y todo el viaje fué una serie no interrumpida de luchas y de contratiempos. Atravesaron grandes bosques poblados da indios salvajes, desafiando casi siempre la muerte y las enfermedades, viviendo sólo de la caza y de la pesca. Los dos hermanos de Reyas perecieron en la empresa: uno á mano de los indios, el otro víctima de la fiebre.

En las guerras intestinas de Colombia, el general Reyes luchó siempre por la causa del orden, demostrando excelentes dotes de mando y tan grande valor como energia.

Las relaciones hispano-portuguesas

Escriben de Lisboa á la Agencia Fabra que un redactor del periódico *O Dia* ha obtenido interesantes declaraciones del Sr. Montero Rios sobre las relaciones hispano-portuguesas.

El político español se muestra partidario de una fraternal aproximación entre ambos países, para la cual existe el doble motivo de la vecindad y la unidad de raza.

Para conseguirlo cree conveniente el Señor Montero Rios que mutuamente estudiemos nuestros idiomas; que se autorice en las dos Naciones el uso de títulos facultativos y científicos, y que se establezcan tarifas aduaneras de mutua protección.

Niega el jefe demócrata que desde los Felipes haya pensado nadie en España en la conquista de Portugal.

«Gobierno que soñase con esto—ha añadido—,no duraria quince dias.»

Tampoco cree que Portugal haya puesto sus miras nunca en las costas de Galicia.

El descanso dominical

Las denuncias en los suburbios

Ampliando nuestra información de ayer, continuamos la relación de denuncias.

Las que se expresan á continuación han sido formuladas por los individuos de la guardia municipal que prestan servicio en los suburbios inmediatos á esta población.

Todas ellas fueron trasladadas á la junta de Reformas Sociales, la cual como verán nuestros lectores, ha desechado algunas, como lo demuestra el que no hayan sido multados algunos de los individuos denunciados.

Son Sardina

Gabriel Clar y Oliver, dueño de una tienda de Son Sardina, en la cual suele venderse carne. A este industrial lo denunció el guardia municipal de aquel caserio por haber sacado cierta cantidad de ella y repartido entre varias mujeres, si bien ha manifestado que eran encargos del dia anterior.

Plá de San Jordí

Antonia Cantallops Amengual, *Son Achut*, por haber vendido arroz después de las once.

Margarita Panisa, tienda de comestibles, por expender cafés.

Hostalets d' en Cañellas

Rafael Salvá (a) *des Reñidero*, calle de Picornell, tiene una tienda de comestibles. Se negó á cerrar vendiendo pastas para sopa, café y otros artículos.

Otras denuncias

José de Lucas, *Se Guixeria*, carretera de Andraitx, denunciado por el guardia municipal de La Bonanova, porque vendió vino al detall, una caja de cerillas y sirvió comida á pesar de tener su establecimiento como café económico.

Y Miguel Porcel Galabert, industrial, de Son Españolet.

La clasificación

Como anunciamos, ayer la Comisión formada por los vocales de la junta de Reformas Sociales señores Vidal y Bisbal, el inspector de vigilancia don Eduardo Perez y el comandante de municipales don Miguel Pascual, continuó su *turnée* por los caserios inmediatos, *legislando* sobre el terreno y clasificando los establecimientos sitos en los mismos.

He aquí la relación de los industriales favorecidos con la visita de la misma, y lo que determinaron dichos señores en virtud del acuerdo de la junta que les encomendó tan ímprobo trabajo.

Molinar de Levante

Jaime Antich, *Molinos*, solo puede tener abierto para expender comida.

Francisco Feliu, *C' en Mosque*, abierta la tienda de comestibles como previene la ley, y el cafetín todo el dia.

Mateo Rullán, Garau número 26, cerrado.

Jaime Pocoví Garau, cafetín, calle de Garau, cerrado.

José Reinés, *C' en Reinés*, el café abierto, la tienda debe cerrarse a las once.

Guillermo Sánchez, *C' en Marrón*, el café abierto, la tienda de comestibles cerrada á la hora que marca la ley.

José Isern, plaza de la Iglesia, cafetín y tienda, lo mismo que el anterior.

Pedro Roig, *C' en Pera de se Santa*, cafetín, puede tener abierto.

Isabel Sampol, campos 2, taberna, debe cerrar.

Jaime Pericás, *C'en Baña*, calle de la Iglesia, café abierto. La tienda que dá á la calle de la Palmera núm. 56, cerrada.

José Sampol, *Cá S'Ollé*, café abierto, taberna cerrada.

Francisco Flores García, debe cerrar.

Miguel Vidal, tienda de comestibles, cerrada según la ley. El café cerrado.

Juan Homar *Rotlet*, café abierto.

Catalina Riera, *Rotlet* taberna cerrada.

Guillermo Bosch, *Rotlet*, cafetín abierto.

Coll d'en Rebassa

Miguel Bestard, *C'en Fonoy*, abierto.

Pedro Miralles, *C'en Baña*, cerrado.

Nicolás Llobera, *C'en Clar*, la taberna cerrada. Puede expender carne hasta las once.

Juan Barceló, *C'en Barceló*, no puede vender bebidas.

Juan Amengual *C'en Balo*, el café abierto.

Esteban Galmés, *C'en Esteva*, taberna cerrada, puede vender carne.

Bartolomé Servera, *C'en Garau*, cerrado.

Miguel Llabrés, *C'en Patou*, abierto hasta las once.

Juan Monserrat; *C'en Mella*,, el café abierto.

Catalina Alcina, *Cá se Sebatlina*, cerrado.

Antonio Font, *C'en Mosón*, el café abierto, la tienda según la ley.

Gabriel Bauzá, *C'en Durán*, café abierto, taberna cerrada.

Francisco Mayol *Es forn*, tienda según la ley.

Miguel Marcé, calle de la Iglesia, cafetín abierto.

Sebastián Salvá, *Cas corneta*, café abierto.

Plá de San Jordí

Gabriel Más, *C'en Egaleta.*, la tienda de comestibles abierta hasta las once, y no puede expender bebidas.

Raimundo Neira, *Cas cabo*, abierto.

Sebastián Serra, *C'en Vent*, café abierto, tienda según la ley.

Mateo Frau, café, abierto.

José Crespí, *C'en Pep Bolero*, cafetín abierto, tienda cerrada según la ley.

El bodegón *S'Arenjasa*, abierto.

Carretera de Manacor

Juan Vila, *Se casa blanca*, el bodegón abierto, la tienda cerrada.

Guillermo Orell, *C'en Llero*, abierto.

Nicolás Compañy, *C'en Tunis*, abierto.

Bartolomé Gayá y Andrés Bibiloni, dueños de cafetines de *Se Creu Vermeya*, pueden tener sus establecimientos abiertos.

Vivero

Gabriel Salom, cafetín abierto, tienda cerrada según la ley.

Juan Palmer y Miguel Monserrat lo mismo que el anterior.

Hostalets

Matías Quetglas, *C'an Capas* taberna, cerrada.

Antonio Vidal, Francisca Victoria, Guillermo Serra, Margarita Pujol, Antonio Borrás, Rafael Salvá, Juan Camps, Bartolomé Valent y Rosa Castañer, pueden tener abiertos sus establecimientos, no despachando comestibles después de las 11 de la mañana.

María Bisquerra, cerrado.

Bernardo Salvá, abierto.

Juan Alemañy, abierto.

Juan Camps, abierto.

María Vicens, calle del Vivero, cerrado.

Jaime Camps, calle del Norte, cerrado.

Jaime Jarreta, calle del Norte, cerrado.

Miguel Pomar, cerrado.

Mateo Picornell, abierto.

Junta de Reformas Sociales

La reunión de ayer

Anoche á las siete y cuarto se reunió en la Casa Consistorial, la Junta de Reformas Sociales.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Planas, asistiendo los vocales patronos señores Vidal, Rotger y Bueno y los obreros señores, Marí, Crespí, Palmer, Roca, Vicens y Bisbal.

Petición denegada

Por considerarlos de índole especial, fué desestimada una instancia suscrita por Gabriel Meliá y Gabriel Oliver, propietarios de los cafetines de la calle de Camaró, en la cual solicitaban permiso para tener abierto.

Imposición de multas

Examinadas las denuncias presentadas por la policía, guardia municipal, é individuos de la Junta, esta acordó imponer las siguientes multas:

Una de una peseta y cincuenta céntimos á D. Tomás Manzanero, dueño de una tienda de vinos de la calle de Jaime II, por tener abierto.

A Lorenzo Vallespir dueño del establecimiento conocido por *C'en Llorens des moll*, sito en el Muelle, una de quince pesetas por expender cafés y bebidas alcohólicas.

A José de Lucas dueño de la casa conocida por *Se Guizeria*, sito en la carretera de Andraitx, una de dos pesetas por vender vino.

Otra de quince pesetas á Rafael Salvá dueño de la abacería denominada *C'en Rafel des reñidero*, sita en la calle de Picornell del caserío de Hostalets, por expender artículos después de la hora reglamentaria.

Otra de cinco pesetas á Gabriel Clar, industrial de *Son Sardina* por haber vendido carne.

Otra de dos pesetas á Catalina Ramis, avecindada en la Plaza de San Antonio.

Otra de veinte y cinco pesetas á Juan Palmer, dueño de un establecimiento de bebidas sito en el *Vivero*, por expender bebidas alcohólicas, é ir á buscar á los consumidores.

Otra de dos pesetas cincuenta céntimos á Bartolomé Sostre, dueño de una expendeduría de tabacos de la Plaza de San Antonio, por vender papel y sobres.

Otra de una peseta á Petra Mas, vendedora de cacahuetes y avellanas, con puesto fijo en el interior de la puerta de San Antonio, por vender dichos artículos á pesar de lo que previene la ley.

Y otra igual á Damián Vicens, dueño de la mercería situada en la calle del Sindicato número 25 por haber vendido un carrete de hilo negro.

La solicitud de los fotógrafos

La Junta acordó remitir al Instituto de Reformas Sociales la instancia presentada por don José Truyols en súplica de que se permita el tener abiertos sus establecimientos los domingos hasta las dos de la tarde, fundándose entre otras razones en que es el único día que el obrero puede retratarse sin sufrir perjuicio, y que la mejor hora, para la luz, es desde las once á la una.

Las bebidas alcohólicas

Dióse lectura por el secretario don Adolfo Bueno, á una instancia suscrita por todos los vocales obreros, pidiendo se eleve al Instituto de Reformas Sociales una exposición, solicitando se incluya en el Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, la prohibición de que se expendan bebidas alcohólicas en los cafetines, bodegones, casas de comida, etc., etc.

La instancia fué aceptada por unanimidad acordándose á propuesta del señor Alcalde, adicionar á la solicitud que se dirija al Instituto, que la prohibición se haga extensiva á todos los cafés.

Y se levantó la sesión.—Eran las nueve.

Telegramas

No quiere la rendición

Madrid 19-2'40

San Petersburgo.—El general Stoessel ha contestado negativamente á las ofertas de rendición hechas últimamente por varios emisarios japoneses.

El bravo defensor de Port-Arthur ha participado á los jefes de las tropas sitiadoras que en lo sucesivo considerará como prisioneros de guerra á los parlamentarios que se le envíen.

En Moukden

Madrid 19-2'45

San Petersburgo.—Se asegura que el genral Kuropatkine siguiendo los deseos del Zar, no se librará la próxima batalla en las inmediaciones de Moukden. con objeto de evitar el que sean profanados los sepulcros de los emperadores chinos, lo cual exacerbaría el ánimo de los chinos.

El botín recogido en Liao-Yang

Madrid 19-2'50

Tokio.—El mariscal Oyama comunica al Mikado que el general Oku hizo trece prisioneros en Liao-Yang.

Añade que en la batalla, fueron capturados treinta caballos.

Los japoneses se apoderaron de 2.888 fusiles, 127 furgones de municiones, 5.892 proyectiles de obus y 659.690 cartuchos, y una crecida cantidad de cajas de harina de arroz.

El general Kuroki se incautó de 40 caballos, 800 fusiles, 300 proyectiles de obús y 60.000 cartuchos y algunos aparatos propios para telegrafía militar.

El general Nodzu ocupó 490 fusiles, 7.194 proyectiles de obus, 17.800 cartuchos, tres heliógrafos y algunas provisiones.

La huelga de Marsella

Madrid 19-3.

Telegrafían desde Marsella diciendo que la huelga de los inscriptos marítimos de aquel puerto continúa aún sin resolver, habiendo rechazado los huelguistas las proposiciones ofrecidas por el representante de la compañía Trasatlántica.

En vista del mal resultado que han tenido las gestiones entabladas entre los interesados para solucionar el conflicto, créese que aquellas no se reanudarán.

El aspecto de la cuestión ofrece bastante gravedad.

Madrid 19-3'5

Los huelguistas mantienen energicamente sus pretensiones, mostrándose muy intransigentes y excitados.

Témese lleguen á desarrollarse en aquella ciudad lamentables sucesos.

Los capitanes y armadores de los buques anclados en aquel puerto tienen que luchar con grandes dificultades para la salida de sus buques.

Los barcos de guerra continúan haciendo el servicio postal entre Marsella y los puertos de Argelia y Túnez.

El comercio de Marsella está sufriendo grandes daños con la actitud de los huelguistas.

Transporte ruso encallado

Madrid 19-3'10

Telegrafían del Extremo Oriente que un transporte ruso que se dirigía á Vladivostok, con grueso cargamento de armas y municiones, encalló en un punto próximo á la costa.

A pesar de que se hicieron grandes esfuerzos para ponerlo á flote, no dieron aquellos resultado alguno.

Créese que se hará muy difícil poder salvarlo.

Tormentas en Málaga

Madrid 19-3'15

Comunican desde Málaga que en el pueblo de Vismelles se ha desencadenado una tormenta violentísima de agua y viento.

La tormenta llegó en algunos momentos á tanta intensidad que se convirtió en huracán furioso.

Este ha causado verdaderos estragos.

La fuerza del viento arrancó los tejados de varias casas, produciendo al mismo tiempo el hundimiento de techos y paredes.

En aquella comarca reina verdadera consternación, pues témese que se reproduzca el vendabal, ocasionando nuevas ruinas.

A la hora en que telegrafío no se tienen noticias de haberse registrado desgracias personales.

Librepensadores á Roma

Madrid 19-3'20.

Dicen de Barcelona que buen número de librepensadores embarcaron en el vapor «Mallorca», con rumbo á Civitta-vechia, desde donde se dirigirán á Roma, para asistir al gran Congreso libre-pensador que se ha de celebrar en la capital de Italia en los días 20 á 23 de este mes.

Al zarpar el buque los expedicionarios dieron varios gritos y vivas á la libertad del pensamiento.

El público que presenciaba el embarque permaneció indiferente á las demostraciones de los expedicionarios dejando sin contestar los vivas entusiastas que se lieron desde á bordo del buque.

Procesión apedreada

Madrid 19-3'25

Castellón.—Ayer ocurrieron en esta ciudad algunos lamentables sucesos, con motivo de haber recorrido algunas calles la procesión de la Virgen.

Numerosos grupos de curiosos habíanse apostado en las calles del transito, acogiendo el paso de la procesión con fuertes silbidos.

Los ánimos fueron excitándose, comenzando á proferirse amenazas entre unos y otros.

Origináronse vivas disputas que terminaron por lanzarse mutuamente abundantes piedras.

Madrid 19-3'30.

Los que formaban la procesión y los espectadores acometiéronse después con palos, entablándose una refriega campal que hubiera sin duda terminado muy desgraciadamente á no haber acudido precipitadamente fuerzas de la policía.

Esta fué acogida, al intervenir en la refriega, con grandes protestas, que exacerbaron más los ánimos.

Hízose necesaria la intervención de la benemérita la que despejó las calles, intimando la retirada á clericales y anticlericales.

La benemérita con mucha prudencia no hizo uso de las armas, consiguiendo restablecer el órden por medio de palabras suaves.

El público aplaudió á la benemérita.

La prudencia de los fieles que se retiraron á la primera intimación que se les hizo evitó á esta ciudad un día de luto, en que la sangre hubiera corrido con abundancia, pues los ánimos andaban muy soliviantados.

En contra de Salmerón

Madrid 19-3'35

Barcelona.—Los federales de esta capital han celebrado un mitin en el que se han pronunciado fogosos discursos, atacando con violencia al señor Salmerón.

Los oradores negaron á éste que tuviese condiciones de jefe para llevar al triunfo la causa republicana.

Todos los oradores mostráronse contrarios á la jefatura del ex-Presidente de la República.

Incendio y pérdidas

Madrid 19-3'40

A las nueve de la noche se ha declarado un horroroso incendio en una fábrica de conservas establecida en el llamado Cerrillo del Rastro.

El incendio tomó desde el primer momento un incremento extraordinario.

Los sobrehumanos esfuerzos que hicieron los bomberos auxiliados por muchísimos vecinos no consiguieron atajar los progresos del fuego, el cual se propagó intensamente en una mondonguería próxima.

Este último establecimiento apareció ardiendo con gran rapidez.

Madrid 19-3'45

Ambos edificios han quedado destruidos.

Muchas de las personas que en aquel momento había dentro han sido salvadas, con grandes esfuerzos, arrancándoles de entre las llamas.

No se han registrado sin embargo muchas desgracias.

Leves han resultado el dueño de la fábrica y varios guardias municipales y bomberos.

Las perdidas ocasionadas han sido enormes, dejando en la miseria á buen número de familias.

El descanso dominical

Madrid 19-3'50

Ayer se realizó el descanso dominical en esta Corte con relativa tranquilidad.

Registráronse algunos pequeños incidentes sin importancia.

En cambio recíbense noticias desde provincias, especialmente de Coruña y Barcelona, comunicando que han tenido efecto numerosos sucesos de relativa gravedad.

Aguárdanse con ansiedad detalles que se refieran á los sucesos telegrafiados.

Telegrama sensacional

Madrid 19-3'55

Ha causado profunda sensación en Europa el rumor que circula con mucha insistencia afirmando que el Zar ha trasmitido órdenes al heróico defensor de Port-Arthur, general Stoessel, en el sentido de que rinda la plaza cuando llegue el caso de creer imposible la defensa.

El Zar ha enaltecido á aquel general por la defensa heróica que de Port-Arthur ha hecho combatiendo tan largo tiempo contra fuerzas enormemente superiores de los japoneses.

Dícese que la situación de la plaza se ha agravado muchísimo.

También se afirma que los japoneses la tomarán esta semana no por asalto, sino condicionalmente, concediendo al general Stoessel y á sus heróicos soldados los honores de la guerra y una retirada á través del ejército japonés para reunirse al general Kuropatkine.

Las sesiones del Congreso

Madrid 19-4'5

Según me han manifestado personas autorizadas créese que el Congreso comenzará sus sesiones con la discusión de los proyectos de administración local, reformas de marina, y electoral y los presupuestos para el año próximo.

Dúdase quede tiempo para discutir el importante proyecto de protección á la marina mercante.

En honor de Azcárraga

Madrid 19-4'10

San Sebastián.—En el Monte Ulla se ha celebrado el banquete en obsequio del general Azcárraga.

El banquete estuvo brillantísimo.

Asistieron al acto numerosas personalidades, entre las que figuraban los señores Allende Salazar, Ministro de Agricultura, Ugarte, Marqués de Aguilar de Campóo, Conde de Tejada de Valdosera, y numerosos senadores procedentes de Bilbao y Biarritz, donde veranean.

Pronunciáronse entusiastos brindis, todos los cuales contenían grandes elogios del ilustre Presidente del Senado.

El general Azcárraga pronunció un corto discurso agradeciendo á los comensales el honor que le hacían, y que él creía efecto de la buena voluntad de sus amigos.

Mitin republicano en Logroño

Madrid 19-4'15

Comunican de Logroño que ha llegado á aquella ciudad el diputado republicano Sr. Nougués, á quien se le dispensó un entusiasta recibimiento.

A la estación acudieron á recibirle un gran gentío, que aclamó á Nougués al apearse del tren, acompañándole después en gran manifestación hasta la casa donde se hospeda.

Por la tarde asistió al mitin republicano que se celebró, tomando parte en él.

El mitin estuvo concurridísimo.

Romero Robledo despreocupado

Madrid 19-4'20

Insístese en afirmar que cuando se abran las Cortes y se pro eda á la elección de Presidente de la Cámara, las minorías no votarán para aquel cargo al Sr. Romero Robledo.

Los ministeriales afirman que ellos por sí solos se bastan para obtenerle el triunfo, y que procurarán que la votación sea nutridísima.

Añaden además que el Sr. Romero Robledo está muy despreocupado por el resultado de la votación.

Las huelgas de Italia

Madrid 19-4'30

Se ha generalizado la huelga en muchas ciudades de Italia, presentando en ciertos puntos verdaderos caracteres de gravedad.

En Roma, Turín- Ancona y Milan han ocurrido serios desórdenes que han hecho necesaria la intervención de la fuerza armada.

En Ancona las huelguistas trataron de impedir el trabajo de dos arrabales, acudiendo los agentes de policía que atacaron á aquellos y protegiendo á los demás obreros la continuación del trabajo.

Madrid 19-4'35

Turín.—Numerosos huelguistas empleados en los tranvías y caminos de hierro provocaron manifestaciones tumultuosas, agrediendo á muchos trabajadores é invadiendo los establecimientos.

Los huelguistas sostuvieron con la policía una verdadera batalla campal, en la que fueron repetidas veces rechazados, atacando á los gendarmes y á las tropas con tiros y piedras.

Madrid 19-4'40

En Génova han ocurrido también graves desórdenes entre la tropa y los huelguistas.

Estos han cometido inauditas violencias en los caminos de hierro, incendiando varios vagones.

Han atacado á la fuerza pública en diferentes puntos disparando revolvers.

De resultas de ello ha habido numerosos heridos, entre los cuales se cuentan once de bastante gravedad.

Madrid 19-4'45

Roma.—Las proporciones que ha tomado la huelga de cocheros revisten caracteres muy alarmantes.

Los grupos de huelguistas han acometido á los gendarmes, dándoles furiosos asaltos.

Los gendarmes para salvar la vida tuvieron que rechazar á los huelguistas haciendo muchos disparos.

En Milán se han reproducido

también las escenas sangrientas entre la fuerza armada y los huelguistas, sosteniendo una empeñadísima lucha campal, de la que han resultado gran número de heridos.

Principe muerto

Madrid 19-4'50

Berlín.—Ayer falleció en el castillo de Friedrichsruhe el Príncipe Herbert de Bismark primogénito del célebre Canciller de Hierro.

Su muerte ha producido bastante impresión en todo el imperio.

Guillermo II ha remitido á la familia sentido telegrama de pésame.

D.ª María Cristina en París

Madrid 19-4'55

París.—En la segunda quincena de Octubre es esperada en esta capital la reina D.ª María Cristina de España.

La reina permanecerá algunos días en esta capital saliendo después directamente para Viena.

Ofensiva japonesa

Madrid 19-4'57

Telegrafían de Mukden que corren allí grandes rumores de que el ejército japonés tomará brevemente un movimiento ofensivo contra la plaza.

Afírmase que al Este de Mukden van apareciendo gruesos contingentes de tropas japonesas, que se cree pertenecen al ejército del general Kuroki.

Incendio en Ciudadela

Durante la tarde de ayer se recibieron en el gobierno civil los siguientes telegramas ampliando el que se había recibido el día anterior, y que ya publicamos en nuestra edición de ayer.

Mahón 19-10

«Delegado á Gobernador.

«Telegrama que acabo de recibir de Ciudadela dice lo siguiente:

Incendio continúa. Cuando creíase sofocado ha arreciado viento tomando poco incremento fuego. He mandado ordenes severas para peones albañiles ayuden sofocar siniestro, creyendo pronto quedará extinguido.

Almacén totalmente perdido. Asegurado sesenta mil pesetas. Cuerpo edificio donde instaladas máquinas y otro depósito maderas salvádose del incendio.

Propietarios no tienen sospechas manifiestan salvádose maquinaria no quedarán sin trabajo.—Alcalde.»

Mahón 19 11'13

«Delegado á Gobernador.

Alcalde Ciudadela telegrafíame diez mañana incendio sofocado once noche ayer. Sin más novedad.»

El día de ayer

El día de ayer fué de verdadero otoño. Un día gris que allá á las doce nos regaló una llovizna pertinaz que duró algunas horas.

Una tarde más gris todavía y á las diez y nueve la segunda edición de la lluvia, corregida y aumentada, que duró hasta las diez de la noche.

Las calles han aparecido limpias esta mañana. En las afueras de la capital bastante barro.

En los alrededores de la, que fué, Puerta Pintada (hoy, Ensanche) multitud de baches y fango molestaban á los viajeros que bajaban con el tren de las ocho.

***

Según noticias de los pueblos, las lluvias se han extendido por toda la isla.

Estas si bien han perjudicado á los agricultores por lo tocante á las aceitunas, en cambio las ha favorecido por lo que respecta á la siembra, pues ésta podrá efectuarse antes de la época que solía ser los otros años.

Aclaración

Nuestro Corresponsal en el Coll d' en Rebassa, el maestro de instrucción primaria don Bartolomé Brunet, nos suplica aclaremos un concepto vertido por el colega *El Diario de Mallorca*, en su edición del día quince del corriente.

Según dicho periódico nuestro corresponsal, yo recibí una carta con cuatro días de retraso, achacando de ello la culpa al cartero de aquel suburbio, cuya aseveración carece de la certeza debida, por cuanto si bien la referida carta estaba fechada con algunos días de antelación al en que la recibí, en cambio el sello estampado en el sobre de la misma por la Administración de Correos llevaba la fecha del día once ó sea el mismo día en que me fué entregada por el cartero.

Nosotros en obsequio al señor Brunet, hacemos constar sus manifestaciones, felicitando á la par al cartero del Coll d' Rebasa, que al igual de sus compañeros de profesión, sabe cumplir fielmente con su deber.

Nuestros corresponsales

Manacor

Ayer se celebró en ésta la última feria del presente año que no dejó nada que desear.

El sábado por la tarde ya era mucha la animación que reinaba por nuestras calles, notándose la afluencia de bastantes forasteros, siendo mucha la que se notó ayer. Los trenes llevaban numerosos pasajeros, poro el mayor número fué de los pueblos circunvecinos que en carros y carretones llegaban continuamente. De Palma se notaron muchas distinguidas familias.

La feria en general estuvo animadísima, ya por la concurrencia de vendedores como la de compradores, efectuándose muchas transacciones. La feria de ganados estuvo concurridísima pues la plaza de Ramón Llull estaba repleta de ejemplares, de los que había bastantes, que con justicia, llamaban la atención. Los precios fueron algo subidos.

Por la noche la banda que dirige el Sr. Marrell amenizó la velada con escojidas piezas, en el catafalco colocado en la Plaza de Weyler.

Hoy día del *firó*, algunos chubascos que han caído han dispersado la concurrencia que en algunos momentos ha llegado á ser numerosa.

Atendiéndose á lo permitido por la ley del Descanso Dominical, ayer fué nulo para nosotros el Reglamento del mismo, permaneciendo abiertos todo el día todos los establecimientos públicos.—C.

20 Septiembre.

DEL INSTITUTO

En los exámenes últimamente verificados, se concedieron las siguientes calificaciones:

Asignatura de «Historia Natural», 12 aprobados y 7 suspensos.

Id. «Latín primer curso», 18 aprobados y 1 suspenso.

Id. «Agricultura», 2 suspensos.

***

Para mañana á las ocho y media están anunciados los exámenes de «Geografía Especial de España», «Historia Universal», «Geometría» y los de «Caligrafía.»

El Tiempo

Con las lluvias caídas ayer la temperatura ha refrescado bastante. El termómetro ha descendido lo mismo que el barómetro, con tendencia á seguir bajando.

El agua caída sobre esta ciudad durante las últimas veinte y cuatro horas, segun nota tomada esta mañana á las nueve, ha sido de 19 litros sobre un metro cuadrado.

El termómetro marcaba esta mañana, á la salida del sol 20°, á las nueve 21° y á las doce apenas había sufrido variación.

Durante las últimas veinte y cuatro horas, se han registrado las siguientes temperaturas: máxima al sol, 27°, á la sombra 23.°; máximum á cubierto 18°; á descubierto 17:

La velocidad del viento fué de 292 kilómetros por hora; en fuerza máxima 10 kilógramos y su dirección N. E.

El barómetro indicaba 761 milímetros buen tiempo, tendencia á la lluvia.)

La humedad fué de 72 milímetros (12 más que la normal).

El tiempo á las doce continuaba lluvioso, cielo cubierto, horizontes cargados y viento flojito del N. N. E.

Notas ciclistas

A las diez y seis de hoy se celebrarán las carreras ciclistas según el siguiente programa:

1.° Carrera de bicicletas libre para todos los ciclistas que tomaron parte en las carreras del día 18 y no obtuvieron premio.

2.° Campeonato de España, serie final.

3.° Ejercicios ciclistas de equilibrio y agilidad ejecutados por don Ricardo Gómez.

Carrera de 10 kilómetros con entrenadores en motocicleta.

Precios

Palcos con 6 entradas 5 pesetas; silla con entrada una peseta; entrada general de sombra 0'75 pesetas; entrada general de scl 0'35 pesetas.

Ecos de Sociedad

Viajeros

A bordo del vapor correo «Bellver» han llegado esta mañana procedente de Barcelona los siguientes pasajeros: D. Miguel Bernat, D. José Bonnin D. Vicente Puig, D. Santiago Riera, D. Antonio España, D. Mateo Flaquer, Don Jaime Jarmin, D. Bartolomé Arróm D. José Feliu y Don Ramón Monedero.

Matrimonio

Se han unido en indisoluble lazo de matrimonio: D. Teodoro Gómez García, con Doña Margarita Hilar Bennasar; D. Bartolomé Amengual Capellá, con Doña Margarita Terrasa Calafell.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

***

El telégrafo

Hoy continuaremos sin recibir telegramas, pues los que publicamos hoy recibiéronse ayer, depositados á la madrugada y recibidos con gran retraso.

Esta mañana hemos recibido de la Dirección de la Sección de Telégrafos, el siguiente anuncio que nos apresuramos á publicar.

Sr. Director de LA TARDE:

Línea *franca* entre Palma y Valencia; pero tormentas generales han impedido é impiden á intérvalos la comunicación, retrasando el servicio.

Comentarios á un traslado militar

Cuando se creó el Regimiento de Inca, y por necesidad de esta Plaza de guerra, dos batallones tuvieron que quedarse entre nosotros, y uno marchó al pueblo que dá nombre al Regimiento.

Este modo de repartirse digámosle así, el nuevo Cuerpo de Infantería debido á iniciativas del Capitán General de estas Islas, fué debido á causa que nuestro querido amigo el Sargento Rolando expuso á la opinión profana en asuntos militares desde estas mismas columnas.

Pues bien el Ministro de la Guerra debido á no se que ministerio influjo indignadísimo preguntó las razones por las cuales el Regimiento recien creado no fué íntegro á guarnecer Inca.

Desde aquí se le razonó, se le expuso que si esas dos unidades quedaron fué por imperiosas exigencias del servicio de Palma, á lo que y en una terminante Real orden contesta ordenando que uno de los Batallones vaya á Inca, suprimiendo los destacamentos en los fuertes, y ahora preguntamos nosotros sinceramente: ¿cual es la misión en estos destacamentos de los Comandantes Militares? Dichos fuertes (en los que se ha quitado la fuerza de Infantería) son á modo de cuarteles de Artillería, en los que esta Arma hará como es lógico lo que crea conveniente, por eso preguntamos sin ofender á nadie y en interés de la dignidad de la clase: Los oficiales realmente ocupan puesto de honor, único que admite el uniforme ó son conserges ilustrados.

Con motivo de dos nuevas disposiciones del señor Linares, ayer se sortearon los batallones de Inca destacados en esta Plaza, correspondiendo partir al 3.° y quedarse aquí por el término de un año al 1.°

Y piensen los que se van que á veces el buen criterio de una autoridad, se estrella contra las órdenes que á raja tabla mandan, influídos como hemos dicho por no sabemos que influjo misterioso.

Crónicas judiciales

Señalamientos

Mañana á las diez y media se verá la causa instruída por el Juzgado de Manacor contra Melchor Miguel acusado del delito de hurto.

El Fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa del procesado correrá á cargo del letrado señor Ramón.

***

A las once y media se verá la causa instruída por el Juzgado de Palma contra Jorge Berga acusado del delito de lesiones.

El Fiscal pide para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defenderá al procesado el abogado D. Enrique Sureda.

Esta causa se ha suspendido ya infinidad de veces por enfermedad del procesado.

***

Audiencia Territorial

He aquí la lista de los aspirantes á procuradores admitidos á los exámenes que han de celebrarse en esta Audiencia durante la segunda quincena del mes de Octubre próximo, por la Sala de Gobierno de la misma:

D. Agustín Cañellas Gazá.

D. Matías Gil Amengual.

D. Miguel Benito García.

D. Francisco Cil Llopis.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Ayer tarde á las tres salió el vapor «Isleño» con destino á Marsella.

—El vapor «Bellver» lo efectuó para Barcelona, embarcando, pasaje, la correspondencia y carga general.

—Esta mañana, ha llegado el vapor «Miramar», con pasaje, balija y variada carga.

—Esta tarde, á las seis y media, saldrá vapor correo para Barcelona.

—Mañana á las cinco y media de la misma debe llegar el vapor «Menorquín» procedente de Mahón.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Januario obispo y mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri.

Al anochecer corona, meditación, estación, Te-Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

En el Hospital, á Nuestra Señora de Belen.

Para mañana

SANTORAL.—San Mateo apóstol y evangelista

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Merced, en honor de la Virgen su titular.

Exposición á las cuatro de la tarde y actos de coro.

Al anochecer, novena con sermón por don Bartolomé Cortés y reserva.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española.—Acciones	150 00
Bonos Municipales	42 00
Id. Obligaciones	103 00
Isleña Marítima.—Acciones	58 50
Ferro-carriles de Mallorca	62 50
Alumbrado por Gas	92 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I. y C. de Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 19-10

4 p. % interior contado	77 80
Amortizable al 5 por 100	97 65
Banco de España	478 00
Tabacos	419 50
Francos	37 80
Libras	34 79

Militares

Pensiones.—A doña Jerónima María Sapiña Femenia le ha sido concedido la pensión anual de 1200 pesetas como huérfana del comandante don José Sapiña Rueno.

Dicho abono le será satisfecho por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el 25 de noviembre último.

Cruces.—Al teniente coronel de la Guardia Civil, don Mariano Zaforteza y Orlandiz le ha sido concedido la placa de la real y militar orden de san Hermenegildo.

—La cruz de la misma orden le ha sido concedido al primer teniente del mismo cuerpo don Jaime Planas Payeras.

Sorteos.—Por orden superior se ha ordenado á los regimientos de Infantería de Mallorca, Guadalajara y Tetuan procedan al sorteo de nueve soldados para marchar á cubrir plaza en Ceuta.

El regimiento de Mallorca está de guarnición en la Península, no vayan á confundirlo con el de Palma.

Gaceta del día

Multas

El Alcalde señor Planas ha impuesto una multa de diez pesetas á una mujer que desde un balcón de un tercer piso de la Plaza de Santa Eulalia, insultó á un guardia municipal.

Citación

El señor Presidente de esta Audiencia cita llama y emplaza á la procesada Margarita Mir Crespí para que en el plazo de quince días se presente en dicha Audiencia para enterarle de un asunto de justicia.

Dilletes detenidos

Los guardias municipales Pujol y Taberner, detuvieron anoche á dos granujillas que en unión de otros, escandalizaban en la plaza de santa Eulalia.

Mitin obrero

El próximo domingo pasará á Marratxi una comisión de compañeros de la Federación Local de Sociedades Obreras con objeto de celebrar en aquella villa un mitin contra varios acuerdos que se consideran que se consideran arbitrarios y perjudiciales para los trabajadores de aquella comarca.

Negociado de reemplazos

Se interesa la presentación en este negociado del soldado licenciado Antonio Martí Tomás para enterarle de un asunto de importancia.

La chiquillería

Un pobre industrial que trabaja en la calle de san Bartolomé se vé continuamente molestado por una turba del chiquillos mal educados, al que han escogido como blanco de sus iras.

La guardia municipal no se ha apercibido todavía de estos sucesos.

Excursionistas

En el vapor «Isleño» que probablemente llegará de Marsella el jueves de la presente semana, vendrán gran número de excursionistas que permanecerán algún tiempo en Palma saliendo después para Argel.

Señalamiento de pagos

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado los siguientes:

Pagos	Pesetas
Don Enrique F. de Guevara	56000'00
» Luis de San Simón	500'00
» Vicente Bernard	274'00
Doña Juana Morey	214'00
Don Lorenzo Vanrell	100'00
Señor Jefe de Telégrafos	74'41

Les felicitamos

Con objeto de practicar una operación quirúrgica en la pelvis á una distinguida señora de esta localidad, hace unos días pasó á Barcelona, el médico señor Berga, hijo del Director de Sanidad de este puerto.

La operación se ha efectuado con toda felicidad. Al señor Berga le ayudó el Dr. Fargas.

De regreso

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, don Ramón Serra, Profesor de Caligrafía de este Instituto.

Le damos nuestra bienvenida.

Continua la visita

Esta mañana ha salido para el caserío de La Soledad, la comisión nombrada para clasificar los establecimientos y avisar el cierre.

El Almendrón

Continua hoy al mismo precio de los días anteriores, aunque se espera de cada día que sufra un gran aumento este artículo.

Los pedidos hechos del extranjero son muchos y en grandes cantidades.

Un comerciante nos ha manifestado que será fácil llegue á pagarse en breve á 20 duros el quintal.

Huelga de sombrereros

Ha quedado solucionada debido á las gestiones practicadas por el secretario del Gobierno Civil señor Martínez de Campos.

Mañana reanudarán el trabajo varios de los huelguistas.

Rodrigo Soriano

Según una carta particular que ha recibido un caballero de esta localidad, el diputado á Cortes don Rodrigo Soriano, no pasará á esta ciudad hasta después de terminado el período parlamentario que comenzará el día 3 del próximo octubre.

Subasta voluntaria

De una casa compuesta de botiga algorpa y tres pisos sita en la calle de San Alonso 12 y 14.

Una botiga sita en la misma calle señalada con el número 18 y una porción de tierra senaiterada de extensión aproximadamente con casa rústica sita en el Pla S'e Teca conocida con el nombre de "Can Canut."

Se subastarán y rematarán dichas fincas si la postura acomoda en la Notaría de Don Miguel Ignacio Font el dia 26 á las doce de su mañana, pudiendo los aspirantes á ofrecer postura, enterarse en casa del citado Notario del pliego de condicciones.

Derecho de Filosofía y Letras

Lecciones de repaso de las asignaturas que forman el cuadro de estas facultades á cargo de D. Luis Canals abogado D. Gabriel Alomar licenciado en Filosofía y Letras.

En 1.° de Octubre volverán á inaugurarse las clases en esta Academia que tan brillantes resultados ha producido en el curso actual contándose entre las calificaciones obtenidas, las de sobresaliente notable y ningún suspenso.

Informes Puigdorfila 3 de 10 á 12 y San Pedro Nolasco 1 pral. 1.°

Imprenta de F. Guasp, Morey